



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 026

abril 28 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001-33-40-007-2016-00308-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUREA STELLA BARBOSA NÚÑEZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA AUREA STELLA BARBOSA NÚÑEZ EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR ALVARO IVÁN ARAQUE CHIQUILLO.-	1	27/04/2017
2	54001-33-40-007-2016-00310-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MORALBA RINCÓN DE MOLINA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA ROSA MORALBA RINCÓN DE MOLINA EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR ALVARO IVÁN ARAQUE CHIQUILLO.-	1	27/04/2017
3	54001-33-40-007-2016-00311-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALCIDES PÁEZ TARAZONA	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCIDES PÁEZ TARAZONA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR ALVARO IVÁN ARAQUE CHIQUILLO.-	1	27/04/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001-33-40-007-2017-00042-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA INÉS BARRERA PEÑARANDA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA MARÍA INÉS BARRERA PEÑARANDA EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y A LA PROCURADURIA 97 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR YOBANY ALBERTO LÓPEZ QUINTERO, KATHERINE ORDOÑEZ CRUZ Y MAYERLY ANDREA CABALLERO, DE CONFROMIDAD CON EL MEMORIAL PODER OBRANTE A FOLIO 48 A 50 DEL EXPEDIENTE.-	1	27/04/2017
5	54001-33-40-007-2017-00066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE EMILIO GÓMEZ MENDOZA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DECLÁRESE LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE MEDIO CONTROL INSTAURADO POR EL SEÑOR JOSÉ EMILIO GÓMEZ MENDOZA EN CONTRA DE LA CREMIL; EN CONSECUENCIA REMITASE ESTE EXPEDIENTE EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA.-	1	27/04/2017
6	54001-33-40-007-2017-00082-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA ESPERANZA ACEVEDO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DE LA SEÑORA SILVIA ESPERANZA ACEVEDO EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
7	54001-33-40-007-2017-00083-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MERCEDES BECERRA PABÓN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DE LA SEÑORA ANA MERCEDES BECERRA PABÓN EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
8	54001-33-40-007-2017-00097-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL ROSARIO SANGUINO PATIÑO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DE LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO SANGUINO PATIÑO EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
9	54001-33-40-0072017-00105-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO EUGENIO CRUCES SUAREZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Auto Declara Falta De Competencia DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DDEL SEÑOR ÁLVARO EUGENIO CRUCES SUAREZ EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
10	54001-33-40-007-2017-00110-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ZAPATA NAVARRO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DEL SEÑOR JAIRO ZAPATA NAVARRO EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
11	54001-33-40-007-2017-00111-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR ALFONSO BECERRA GALLARDO	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA	Auto Declara Falta De Competencia DECLÁRESE LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL INSTAURADO POR EL SEÑOR EDGAR ALFONSO BECERRA GALLARDO EN CONTRA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA Y EN CONSECUENCIA, REMÍTASE ESTE EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
12	54001-33-40-007-2017-00125-00	ACCIONES POPULARES	ENMANUELLI CAICEDO FUENTES	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS POR PARTE DEL SEÑOR ENMANUELLI CAICEDO FUENTES EN CONTRA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA; ORDÉNESE LA REMISION DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
13	54001-33-40-007-2017-00128-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN DAVILA SANABRIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DE EL SEÑOR MARTIN DÁVILA SANABRIA EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
14	54001-33-40-007-2017-00129-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA PARRA SUAREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DE LA SEÑORA SANDRA PATRICIA PARRA SUAREZ EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017
15	54001-33-40-007-2017-00140-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO CAMACHO CASTRO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DECLÁRESE FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DEL SEÑOR CARLOS JULIO CAMACHO CASTRO EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; EN CONSECUENCIA REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA.-	1	27/04/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 28 de abril de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 28 de abril de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria